

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **055**

Fecha: 29 DE MARZO DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 <b>2006 00267</b>	Ordinario	ALVARO ALFONSO MOJICA MORALES	E.I.S CUCUTA E.S.P.	Auto Confirmado OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO DE SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$500.000.00. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.VENCIDA EN EL RECURSO. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE ORDINARIO.	28/03/2023	1
54001 31 05 001 <b>2013 00229</b>	Ordinario	JUAN JOSE - BERBESI ESPINOSA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y SE ENCUELTAN AJUSTADAS A DERECHO.	28/03/2023	1
54001 31 05 001 <b>2014 00116</b>	Ordinario	LUCY AMPARO - MEJÍA OREJUELA	COL.PENSIONES	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADAS EN PRIMERA INSTANCIA Y DE LA H.CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA LABORAL- Y SE ENCUELTAN AJSUTADAS A DERECHO.	28/03/2023	1
54001 31 05 001 <b>2015 00013</b>	Ordinario	LUIS ORLANDO MORA	COMPAÑIA MINERA CERRO-TASAJERO S.A.	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y SE ENCUELTAN AJSUTADAS A DERECHO.	28/03/2023	1
54001 31 05 001 <b>2015 00118</b>	Ordinario	CESAR IGNACIO OROZCO MORALES	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto aprueba liquidación AUTO DISPONE APROBAR LIQUIDACION DECOSTAS ORDENADAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y SE ENCUELTAN AJUSTADAS A DERECHO.	28/03/2023	1
54001 33 33 005 <b>2017 00315</b>	Ordinario	NANCY SUAREZ VELASCO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR SEDE BOGOTA Y CUCUTA	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADAS EN PRIMERA. SEGUNDA INSTANCIA, Y SE ENCUELTAN AJSUTADAS A DERECHO	28/03/2023	1
54001 31 05 001 <b>2018 00323</b>	Ordinario	DIONICIO MORA OLIVERO	CARBONES LA PROSPERIDAD	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION ORDENADAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y SE ENCUELTAN AJUSTADAS A DERECHO.	28/03/2023	1
54001 31 05 001 <b>2019 00466</b>	Ordinario	ANGEL GABRIEL - CARDENAS ARTEAGA	CERAMICA ANDINA LTDA. EN LIQUIDACION	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADAS EN PRIMERA INSTANCIA Y S ENCUELTAN AJUSTADAS A DERECHO.	28/03/2023	1
54001 31 05 001 <b>2020 00055</b>	Ordinario	JOSE REINALDO CANCHICA CARRILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVESE EL EXPEDIENTE.	28/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2020 00227	Ordinario	ASTRID DEL CARMEN HERRERA CASELLES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA EN FIRMA Y LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	28/03/2023	1
54001 31 05 001 2020 00249	Ordinario	LUIS ANTONIO CARREÑO BORJA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBARLA LIQUIDACION DE COSTAS ORDENADAS EN PRIMERA, SEGUNDA INSTANCIA Y SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A DERECHO.	28/03/2023	1
54001 31 05 001 2022 00049	Ordinario	YULI ANDREA MARIO ALSINA	UNION TEMPORAL CEDMI IPS S.A.S-UT CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO MATERNO INFANTIL CEDMI I.P.S	Auto de Tramite AUTO: 28-03-2023. SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. SE ORDENA A LAS PARTES EFECTUAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO Y CONDENAR EN COSTAS A LA DEMANDADA.	28/03/2023	1
54001 31 05 001 2023 00076	Ordinario	ELADIO ECHEVERRIA LATORRE	ISMOCOL DE COLOMBIA S.A.	Auto de Tramite AUTO: 28-03-2023. INADMITIR LA DEMANDA Y SE LE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO SEÑALADO.	28/03/2023	1
54001 31 05 001 2023 00094	Ordinario	JOSE LIBER - VERGEL RINCON	TRANSPORTES PUERTO SANTANDER S.A. - TRASAN S.A.	Auto de Tramite INADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA Y SE LE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO SEÑALADO.	28/03/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29 DE MARZO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
EMILCEN YAMETH CABARICO SOTO  
SECRETARIO